



Fecha:13/7/2023 09:45:23 AM | Imprimir | Cerrar

### Información General

**Cuenta Catastral** 054\_257\_06

**Dirección**

**Calle y Número:** CRACOVIA 39  
**Colonia:** SAN ANGEL  
**Código Postal:** 01000  
**Superficie del Predio:** 1091 m2

"VERSIÓN DE DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN, NO PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS". La consulta y difusión de esta información no constituye autorización, permiso o licencia sobre el uso de suelo. Para contar con un documento de carácter oficial es necesario solicitar a la autoridad competente, la expedición del Certificado correspondiente.

### Ubicación del Predio



2009 © ciudadmx, seduvi  
Predio Seleccionado

Este croquis puede no contener las ultimas modificaciones al predio, producto de fusiones y/o subdivisiones llevadas a cabo por el propietario.

### Zonificación

Uso del Suelo 1:	Niveles:	Altura:	% Área Libre	M2 min. Vivienda:	Densidad	Superficie Máxima de Construcción (Sujeta a restricciones*)	Número de Viviendas Permitidas
Habitacional Unifamiliar, Plurifamiliar y/o Comercio <i>Ver Tabla de Uso</i>	0	9	35	0		0	0

### Normas por Ordenación:

#### Actuación

*inf. de la Norma* Norma 4 Referente a las Áreas de Conservación Patrimonial.

#### Particulares

- inf. de la Norma* Normas Complementarias Generales
- inf. de la Norma* Estacionamiento
- inf. de la Norma* Superficies Libres
- inf. de la Norma* Licencia de Uso del Suelo
- inf. de la Norma* Normas Complementarias Generales para el Distrito Federal
- inf. de la Norma* Vivienda Unifamiliar
- inf. de la Norma* Cracovia
- inf. de la Norma* Fusión de Predios
- inf. de la Norma* Usos Existentes

### Sitios Patrimoniales

#### Características Patrimoniales:

*inf. de la Norma* Inmueble colindante a inmueble(s) afecto(s) al patrimonio cultural urbano de valor histórico y/o valor artístico y/o valor patrimonial, dentro de los polígonos de Área de

#### Niveles de protección:

No aplica

#### Zona Histórica

Perímetro B

<b>Características Patrimoniales:</b>	<b>Niveles de protección:</b>	<b>Zona Histórica</b>
Conservación Patrimonial.		inf. de la Norma

<b>Antecedentes</b>		
Tramite	Fecha de solicitud	Giro
SOLICITUD DE CERTIFICADO UNICO DE ZONIFICACION DE USO DEL SUELO	2010-11-17	<a href="#">Ver certificado</a>
CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN PARA USOS DEL SUELO PERMITIDOS	2008-07-23	<a href="#">Ver certificado</a>

**\*A la superficie máxima de construcción se deberá restar el área resultante de las restricciones y demás limitaciones para la construcción de conformidad a los ordenamientos aplicables**

Cuando los Programas de Desarrollo Urbano determinen dos o más normas de ordenación y/o dos o más normas por vialidad para un mismo inmueble, el propietario o poseedor deberá elegir una sola de ellas, renunciando así a la aplicación de las restantes.

El contenido del presente documento es una transcripción de la información de los Programas de Desarrollo Urbano inscritos sobre el registro de Planes y Programas de esta Secretaría , por lo que en caso de existir errores ortográficos o de redacción, será facultada exclusiva de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda proceder a su rectificación.

Este Sistema no incorpora la información de los certificados de derechos adquiridos, cambios de uso de suelo, polígonos de actuación o predios receptores sujetos al Sistema de Transferencia de Potencialidades de Desarrollo Urbano, que impliquen modificaciones sobre uso e intensidad de las construcciones.

Cerrar Pantalla

**Gobierno de la Ciudad de Mexico**  
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Sistema de Información Geográfica